CIUDAD-REAL

Agosto 2 SÁBADO Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX.—NÚM. 2.567

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 16 — Teléfono, núm. 8

Todos los originales al Director-Gerente



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma del Señor

Don Juan Ayala y Mira

QUE FALLECIÓ EN CIUDAD REAL, EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 1917,

y por la de la Señora

Doña Dolores López Altet

QUE FALLECIÓ EN LA MISMA CIUDAD, EL DÍA 12 DE JUNIO DE 1907,

Después de recibir ambos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, doña Dolores, doña Teodora, doña Adela, don Demetrio, don Ricardo, doña Purificación, doña Josefa y doña Laura; hijos políticos doña Ana Shaw, don Federico Fernández Alcázar, don Manuel Hervás, don José Pérez Molina, doña Francisca Bollo, doña Asunción Cueva Gómez, don Celso Güelbenzu, don Alberto Múzquiz y don Maximiano Hernández; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y amigos,

RUEGAN á V. los tenga presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en las Iglesias de Ciudad Real el día 4 de Agosto de 1919, se aplicarán por el alma de los finados.

Los Emmos., Excmos., é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo y Burgos, Obispo-Prior de las Órdenes Militares, de Orihuela, Segovia, Oviedo, Orense y Seo de Urgel, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestros representantes en Cortes

El servicio y el cuerpo de Estado Mayor

El diputado á Cortes, independiente, por el distrito de Daimiel-Manzanares, D. Arsenio Martínez de Campos, marqués de la Viesca, capitán de Caballería con diploma de la Escuela Superior de Guerra, presentó ayer á la Mesa del Congreso la siguiente importante proposición de ley:

«Los diputados que suscriben, teniendo presente las enseñanzas de la gran guerra que venimos presenciando, la organización militar extranjera y la necesidad de tener en España un Estado Mayor seleccionado, que conozca la perfección, las necesidades y el espíritu de todo el Ejército y esté exento del burocratismo y la irresponsabilidad, tienen el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo primero. La función del Estado Mayor será desempeñada en lo sucesivo por todos los jefes y oficiales con aptitud acreditada para ello. Cuando no presten este servicio permanecerán en sus Armas y Cuerpos y harán prácticas periódicas en las ajenas.

Art. 2.° Para cumplimiento de lo anterior se disolverá el actual Cuerpo de Estado Mayor.

Art. 3.° El servicio de Estado Mayor será sometido á una radical transformación, simplificándolo hasta dejarlo en los límites más reducidos que la práctica en otros Ejércitos y las necesidades que en el propio indiquen.

Art. 4.° Los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor se distribuirán entre las Armas y Cuerpos combatientes, de acuerdo con las reglas siguientes:

Primera. Los procedentes de la antigua Academia proporcionalmente á las plantillas.

Segunda. Los procedentes de la Escuela Superior de Guerra se reintegrarán á sus Armas de origen.

Palacio del Congreso, 29 de Julio de 1919.—Arsenio Martínez de Campos.—Luis Alvarado.—José Manuel Pedregal.—Luis García Guijarro.—Alfonso Sala.—Alejandro Lerroux.—Joaquín Salvatella.»

El autor y primer firmante de esta proposición de ley—que por vez primera se sienta ahora en el Parlamento—es, como antes decimos, un brillante y culto oficial del Ejército, nieto del inolvidable capitán general Martínez de Campos, caudillo de la restauración, é hijo del prestigioso coronel de Caballería, en situación de reserva, señor duque de la Seo de Urgel.

Los demás firmantes de la proposición son: don Luis Alvarado, coronel de Artillería, retirado, de sólidos prestigios en el Ejército y en el Parlamento, que está afiliado al partido conservador; don José Manuel Pedregal, reformista; don Luis García Guijarro, tradicionalista; don Alfonso Sala, jefe de la minoría de diputados catalanes de la Unión Monárquica; don Alejandro Lerroux, jefe de la minoría republicana, y don Joaquín Salvatella, ex ministro romanonista.

El Pueblo Manchego felicita al joven y culto diputado por Daimiel por su primera felicísima intervención parlamentaria.

D. Juan Ayala y Mira

Mañana día 3 se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de aquél malogrado amigo nuestro que en vida se llamaba D. Juan Ayala y Mira.

Cuanto fué y significó en la vida social y en los negocios lo debió el Sr. Ayala á su propio esfuerzo, á su clarividencia mercantil y á la fe y abolimiento que puso en el desarrollo de sus iniciativas.

Pudiendo haberlo sido todo nada quiso ser en política, cuyas tentadoras solicitaciones resistió una y cien veces con ejemplar dominio de sí mismo.

Entregado en absoluto á la práctica de las virtudes cristianas, hízose amar de los suyos y querer y reverenciar de sus obreros.

El recuerdo del patricio cristiano perdura vivo y perenne entre los servidores de su casa.

Descanse en paz el caballero virtuoso y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestra condolencia.

D.ª Dolores López, de Ayala

El 12 de Junio se cumplió el duodécimo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Dolores López Altet, de Ayala.

Hija de una familia piadosísima, al unir sus destinos con los de don Juan Ayala, supo imprimir en el nuevo hogar todas las virtudes y volcar en él todas las efusiones y delicadezas del bien.

De su liberalidad inexhausta se nutrieron varias todas las instituciones de piedad y beneficencia de Ciudad Real.

Renovando á sus señores hijos la expresión de nuestro pesar, encomendamos á la caridad de nuestros lectores el alma de la finada.

El doctor Andrés Crespo González, auxiliar honorario de ginecología de la Facultad dr Medicina de Madrid, directoe propietario del Sanatorio Ginecológico de Madrid (dedicado éste exclusivamente para enfermas del aparato genital y embarazadas); pasará consulta de su especialidad: *enfermedades de la matriz y embarazo* en Puertollano, del día 1.° de Agosto hasta el 9 inclusive, en el Hotel Castilla, de doce á una de la mañana y de tres á seis de la tarde. En Santa Cruz de Mudela, del día 18 al 22 y en Tomelloso del día 25 al 30 del mismo mes.

Glosario

Los crímenes pasionales

Raro es el día que los periódicos no registran una de esas escenas repugnantes, que se ha dado en llamar crímenes pasionales, y que suelen acabar con la vida de algunas de esas pobres mujeres que hacen mercancía de su cuerpo, dedicando los productos de su impúdico comercio á mantener á algún sinvergüenza que, cuando se ve deshauciado por su coima ó cuando el negocio no produce lo que él necesita para sus vicios, acaba por hundir un puñal en las carnes de la desventurada que no supo ó no quiso seguir siendo explotada por el macho.

Estos crímenes ocurren no solo en las grandes poblaciones sino aun en las capitales pequeñas, aunque en estas, por no estar tan relajadas las costumbres, no suele ser la explotación la causa del suceso sino más bien el despecho por verse olvidado de lo que se estimaba como cosa propia.

A veces, como ha ocurrido recientemente en Madrid, la mujer se convierte en agresora y el pérfido galán va á dar con su cuerpo en la cama de un hospital ó en la mesa de disección.

¿Por qué la crónica negra registra estos hechos con el título de crímenes pasionales? No lo sabemos.

Tiene explicación, aunque no lo aprobemos, que un hombre, al ver su honor pisoteado por la infidelidad de su esposa, en un momento de arrebato ocasionado por los celos, atente contra la vida de la adúltera; y también puede tener alguna explicación que la sangre moza se revuelva en el cuerpo del joven que, sin motivos, se encuentra burlado por la mujer con la que sostenía relaciones honestas, esperando, fiado en sus parientes, el hacerla su esposa legítima y madre de sus hijos; pero que un mal hombre, que, olvidando todas las leyes del pudor y del decoro, haya vivido explotando los encantos de una mujerzuela, pueda en un momento dado sentir su razón anublada por la pasión, no sólo no lo creemos, sino que nos parece imposible que se dé ese caso, pues los arrebatos pasionales tienen siempre como fundamento algo que se relaciona con el honor ó con la justicia, aunque en ese momento tal vez solo exista la ofuscación, y el rufián que vive á costa de una mujer no puede sentir esos estímulos porque en su alma no quedan restos de nobleza.

Hay que haber vivivo en alguna de las grandes poblaciones españolas, sobre todo en Madrid, para ver lo extendida que se encuentra esa lacra social que el argot popular denomina con el despreciable mote del «chulo».

El organillero, el matón de casa de juego, el torerillo sin contrata, todos los mal avenidos con el trabajo y que constituyen la extensa gama del hampa y de la chulería cortesana, acaban por engatusar á alguna infeliz para vivir á su costa con menosprecio de todos los atributos de la dignidad humana.

Por decoro y por higiene social hay que estirpar esa vergüenza. Es urgente que los Trinales de justicia apliquen la Ley, sin compasión y sin miramientos, contra esa plaga de vividores sin vergüenza y es más urgente aún que la Prensa no preste sus columnas para dar cábida á los relatos de esos crímenes, que no solo nada tienen de pasionales, sino que hieren toda pasión por lo canallescos y asquerosos.

Ariel.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Corral de Calatrava el Sr. Cura párroco D. Leonardo Fernández, acompañado de sus hermanas Elena y doña Casimira, viuda de Aguirre.

—De Madrid regresaron la distinguida esposa de D. Jacobo Maldonado é hijo D. Juan.

—Ayer llegó de Madrid y hoy ha marchado á Alcolea el distinguido joven D. Francisco Ruiz Morete y Coello.

—Ayer pasaron el día en ésta los capitanes de la zona D. Luis Villarejo y D. José de la Torre.

Enfermo

Ha recaído en su enfermedad el distinguido joven don Manuel Padial Herrera.

Natalicio

En Pozo Rubio de Santiago (Cuenca) donde se encuentra pasando una temporada, ha dado á luz una robusta niña la distinguida esposa de don Carlos Morales, ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Madre é hija disfrutan de excelente salud.

Restablecida

Se encuentra restablecida de su enfermedad, la bella señorita Aurelia López Salazar.

Sepelio

Anteayer se celebró el sepelio de la señora doña Celedonia Sabater, viuda de don Eduardo García Gill, que después de largos padecimientos, ha entregado su alma á Dios, confortada con los auxilios espirituales.

Acosada su naturaleza por una penosa enfermedad, vino á atormentar además su alma, los estragos de la pasada *grippe*, pues en el seno de su familia hizo la epidemia vacios dolorosísimos.

Al sepelio asistió numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo sus hermanos D. José y D. Ricardo y sus parientes D. Demetrio y D. Ricardo Ayala y don Alberto Muzquiz.

Reciban sus hijos, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Aspectos de la ciudad

Audiencia provincial

Ayer se vió ante el Tribunal de Derecho la causa seguida contra los procesados Demetrio Huertas, José Chocano, Antonio Mendoza y Crisóstomo Molina, del Juzgado de Alcázar de San Juan, por el supuesto delito de hurto. La acusación la mantuvo el teniente fiscal, y la defensa del Huertas, Chocano y Mendoza, encomendada al culto letrado don Juan Bellido y Manso, mantuvo en un brillante informe la exculpación de sus defendidos; igual exculpación hizo el señor Calero que defendía al Crisóstomo Molina.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Velada musical

Mañana, durante las horas de diez á doce, amenizará el paseo del Prado la Banda de música municipal.

PROGRAMA

1. Pasodoble, «El Niño Judío», Luna.
2. Mazurka, «Solo por tí», Sontullo.
3. Fantasía, «Trianerías», Vives.
4. Walses, «Las Mariposas», Wanteuffell.
5. Pasodoble, «Carpio», Martínez.

Los exploradores

Orden para el día 3 de Agosto 1919.

Sitio de la excursión, Parque Gasset.

Id. de formación, Domicilio.

Hora de la id., siete de la mañana.

Prácticas á ejecutar, Instrucción preparatoria para el festival de las próximas ferias.

Observaciones: Uniforme sin bordón ni equipo.

«La Cotorra»

Nuevo director.—Ha cesado en el cargo de director del semanario *La Cotorra* el joven don Pedro Mateo Galiana, oficial de Hacienda.

Ha sido nombrado para sustituirle don Ramón Fernández.

En el Ayuntamiento

Sesión municipal

Bajo la presidencia del señor Cruz, y con asistencia de los concejales señores Ruiz de León, Lucendo, Sobrino, Sánchez Nieto, Bermejo y Pizarroso, se ha celebrado esta mañana sesión municipal en segunda convocatoria.

El secretario suplente señor Alcázar dá lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

Orden del día

Quedan aprobadas varias facturas de obras y servicios municipales, que es el único asunto que figura en la orden del día.

Una carta y un oficio

Lee el secretario una carta del ex ministro de la Gobernación señor Goicoechea en la que expresa su agradecimiento á la Corporación por el voto de gracias que ésta le envió con motivo de su actuación en la tramitación del proyecto de abastecimientos de aguas y saneamiento de la población.

Igualmente un oficio del gobernador civil expresado en igual sentido.

El secretario dá lectura á una instancia presentada por un vecino de esta localidad, solicitando una subvención de 125 pesetas y comprometiéndose á entregar al Ayuntamiento cuatro mil postales con vistas de la población anunciando las ferias, para propaganda.

El señor Ruiz de León, propone que el alcalde intervenga en este asunto y decida lo que más le convenga.

Dice el señor Cruz que propondrá al solicitante entregue menor número de postales y de esta forma se le dará menos subvención.

El señor Sánchez Nieto se opone á ello y dice que en vista de que se les ha concedido á otros señores una subvención análoga y no se les ha hecho ninguna objeción, debe hacerse lo mismo con éste, y así—dice—no podrá decirse que aquí hay también privilegiados.

Por fin se acuerda lo propuesto por el señor Ruiz de León.

Ruegos y preguntas

El señor Sánchez Nieto hace un ruego muy acertado sobre un artículo del Reglamento del Matadero.

El alcalde lo cree muy conveniente y promete estudiar detenidamente el asunto.

Después el mismo señor Sánchez Nieto hace una denuncia de incumplimiento del deber en ciertos funcionarios del Juzgado municipal.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Conferencia telefónica

El día en Madrid

Madrid 2 11'50 m.

Los jefes de minorías

En la reunión que ayer celebraron los jefes de minorías para tratar de la aprobación de la fórmula económica, dijo el señor Cierva que no se opondrá á ello, con la condición de que el día 31 de Octubre queden aprobados los presupuestos.

También se trató de las plantillas de funcionarios civiles con respecto á la fórmula económica.

Respecto á este asunto no pudieron ponerse de acuerdo.

Sánchez Toca expuso su deseo de celebrar sesión los sábados y lunes, oponiéndose á ello, naturalmente, el señor Cierva.

La actitud del Gobierno

Respecto á la actitud del Gobierno de aplicar con todo rigor el reglamento de las sesiones de Cortes, á juicio de varios diputados, el Gobierno no llegará á tomar esa resolución.

Los conservadores

Algunos de los grupos conservadores se muestran indignados por la actitud de La Cierva.

Las izquierdas

Algunos elementos de las izquierdas condenan la actitud de La Cierva. Los socialistas se oponen el propósito del Gobierno de aplicar el Reglamento en las sesiones de Cortes y con ellos Marcelino Domingo.

Por el contrario los liberales, reformistas y lerrouxistas aplauden la actitud de Sánchez Toca.

Al cerrar

Madrid 2 4'50 t.

En la presidencia

El subsecretario de la presidencia facilitó esta mañana á los periodistas una lista de nombramientos de gobernadores.

Una visita

Con el presidente estuvo conferenciando esta mañana el embajador de Italia.

Elección de diputados

El día 24 se celebrará elección de diputados á Cortes por el distrito de Oviedo, por haber una vacante.

La navegación aérea

En el ministerio de Estado se reu-

nió hoy la comisión que estudia el proyecto de la navegación internacional aérea.

El general Berenguer

En el ministerio de Estado estuvo conferenciando hoy con el comisario general en Marruecos, general Berenguer.

Anticipo reintegrable á la Prensa

El subsecretario de la presidencia dijo que se había firmado una relación de anticipo reintegrable á la Prensa que importe tres millones y pico de pesetas.

La huelga de tranviarios

Varios atentados

VALENCIA.—A las tres y media de la madrugada agujerearon varios postes de la vía tranviaria del Grao, que estallaron sin consecuencias.

En la fábrica de superfosfatos de «La Unión Española» colocaron una bomba de 15 centímetros de longitud por 10 de diámetro.

La bomba fué encontrada por casualidad y llevada al parque de artillería.

Ha sido detenido un individuo como supuesto autor del atentado.

Un sujeto de antecedentes

CADIZ.—En el vapor «Montevideo», ha sido llevado á Cuba Marcelo S. lines, cómplice del asesinato de Canalejas y acusado de intervenir en un complot contra Wilson.

Becerraba benéfica

Lista de los donativos hechos hasta el día, para la becerrada que se celebrará en la primera quincena de Septtembre á beneficio del Comedor de Caridad:

Don Rafael Picaver........	25	ptas.
» Alfonso L. Peiró.......	25	id.
» Jose Portillo..........	25	id.
» Enrique Bataller.......	10	id.
» Enrique L. Peiró.......	5	id.
» Gumersindo Sánchez...	10	id.
» Eusebio Diaz..........	5	id.

Se reciben donativos para este objeto en casa del tesorero de la comisión, General Aguilera 8; pral., derecha.

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

Crónica de sucesos

Desaparecido

En Almagro ha desaparecido de su domicilio paterno, Manuel García Hervás, de 15 años.

La Guardia civil busca al desaparecido para entregarlo al alcalde del citado pueblo á fin de restituirlo á sus padres.

El Pueblo Manchego
DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MERCADO NUEVO, 8
APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 66
En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor TITAN

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Zig-Zag, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canalejas.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 28 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 29.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 12.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

¡DIGESTION!

Las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

desaparecen para siempre usando los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ"

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pinturas al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1856

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS

¡¡LABRADORES!!

Ahora estais á tiempo de adquirir los acreditados y nunca superados

SUPERFOSFATOS DE RIO-TINTO

Si os descuidais en contratar quizá después no lo podais hacer. Para precios y condiciones de venta dirigirse á DON ANTONIO AÑON, calle de la Palma, número 3, pral., CIUDAD-REAL.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

CIUDAD-REAL

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000,000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc. etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 8.508—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real

Almacenes de hierro, ferretería y carbones

DE

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 86.-MADRID

ESPECIALIDADES

BESOY

TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO UST. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras (menstruales) y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS. Pesetas 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres. —Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín

Madrid, Fez, 28, pral., Madrid.

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras con título.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!

¡¡¡Nuestro método de corte es el mejor del mundo!!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia.

La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, mediante reglamentos.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París. Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y máquinas de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Fondos de la Compañía.	117.345.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Pastora Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL